

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 02 MAY 2017

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de Villa María, efectuada por la señorita Jenifer Santa (DNI N° 38278691), para ser acreditadas en la carrera de Contador Público de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313, sus modificatorias y complementarias; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la señorita Jenifer Santa (DNI N° 38278691) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

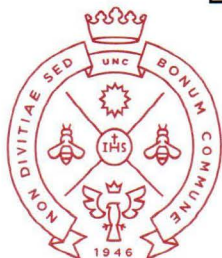
Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Estadística II, Contabilidad II, Contabilidad III, Introducción a la Administración, Derecho Civil y Derecho Comercial y Contratos.

Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese al interesado y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO

Resolución Decanal N° **349**

Nombre y Apellido: Jenifer Santa

DNI N° 38278691

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Contador Público.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:						
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES					
	Aprob.	Aplazos				
Introducción a la Matemática	Aprob.	R	R			
Matemática II	8	2	2			
Estadística I	7					
Principios y Estructura de la Economía	6	2	2	2		
Microeconomía I	6	2	2	2		
Finanzas Públicas	5					
Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía	Aprob.					
Introducción a la Contabilidad	Aprob.	R				
Contabilidad I	6	2				
Principios de Administración	7					
Derecho Constitucional y Administrativo	7					

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Matemática I	Temas: Leyes de composición; Matrices; Soluciones básicas; Inecuaciones lineales y Geometría analítica.
Macroeconomía I	Unidad N° 9
<u>Observación:</u> Con anterioridad a rendir examen de la materia con equivalencia parcial, deberá dirigirse al Departamento Docente al cual pertenece la misma para coordinar con el Profesor que tendrá a su cargo la evaluación.	